



Unión Europea

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, 2985 Luxembourg, Luxemburgo Fax: +352 29 29 42 670

Correo electrónico: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

Anuncio de licitación – sectores especiales

(Directiva 2004/17/CE)

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto:

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)

Documento nacional de identidad: (si se conoce) [A28046316](#)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4](#)

Localidad: [MADRID](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Punto(s) de contacto: [Empresa Municipal de Transportes de MADRID, S.A.](#)

Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION](#)

Correo electrónico: contratación@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Direcciones Internet: (en su caso)

Dirección de la entidad adjudicadora: (URL) www.emtmadrid.es

Dirección del perfil de comprador: (URL) www.emtmadrid.es

Acceso electrónico a la información: (URL)

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: (URL)

Puede obtenerse más información en

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros (cumpliméntese el anexo A.I)

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros (cumpliméntese el anexo A.II)

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a

- Los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros (cumpliméntese el anexo A.III)

I.2) Principal(es) actividad(es)

- Producción, transporte y distribución de gas y calefacción
- Electricidad
- Prospección y extracción de gas y petróleo
- Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos

- Servicios postales
- Servicios de transporte ferroviario
- Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
- Actividades portuarias
- Actividades aeroportuarias

Agua

Otros:

I.3) Adjudicación del contrato en nombre de otras entidades adjudicadoras

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras:

sí no

puede proporcionarse más información sobre esos poderes adjudicadores en el anexo A

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción:

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora:

Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras:

- | | | |
|---|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Obras | <input checked="" type="radio"/> Suministros | <input type="checkbox"/> Servicios |
| <input type="checkbox"/> Ejecución | <input checked="" type="radio"/> Adquisición | Categoría de servicio nº: |
| <input type="checkbox"/> Proyecto y ejecución | <input type="radio"/> Arrendamiento financiero | Para las categorías de servicios, |
| <input type="checkbox"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores | <input type="radio"/> Alquiler | véase el anexo C1 |
| | <input type="radio"/> Compra a plazos | |
| | <input type="radio"/> Combinación de los anteriores | |

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución:

A determinar por EMT

Código NUTS: ES

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición:

- El anuncio se refiere a un contrato público
- El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición
- El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco: (en su caso)

- Acuerdo marco con varios operadores
- Acuerdo marco con un solo operador

Número :

o

(en su caso) número máximo : de participantes en el acuerdo marco previsto

Duración del acuerdo marco

Duración en años : o en meses :

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : Moneda :

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán : (si se conocen)

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones):

El objeto del contrato es el suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas)

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV) :

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública :

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : sí no

II.1.8) Lotes: *(para proporcionar información sobre los lotes, utilícese un ejemplar del anexo B por cada lote)*

El contrato está dividido en lotes: sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Las ofertas deberán presentarse para

un solo lote

uno o varios lotes

todos los lotes

II.1.9) Información sobre las variantes :

Se aceptarán variantes : sí no

II.2) Cantidad o extensión del contrato :**II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato :** *(incluidos todos los lotes, renovaciones y opciones, en su caso)*

(en su caso, únicamente cifras)

Valor estimado IVA excluido : 404972.33 Moneda : EUR

o

Horquilla: entre : : y : : Moneda :

II.2.2) Información sobre las opciones : *(en su caso)*

Opciones : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de tales opciones :

(si se conoce) Calendario provisional para ejercer dichas opciones :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

II.2.3) Información sobre las renovaciones : *(en su caso)*

Este contrato podrá ser renovado : sí no

Número de renovaciones posibles : *(si se conoce)* o Horquilla: entre : y :

(si se conoce) En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores :

en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución :

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

Apartado III : Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato:

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: *(en su caso)*

GARANTIA PROVISIONAL:No se exige. **GARANTIA DEFINITIVA:** Lo será por un importe igual al 3 por 100 del importe total del contrato fijado o estimado para la vigencia del contrato en la Carta de Adjudicación

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

La facturación se realizará por suministro efectuado a satisfacción de EMT. Una vez emitida y presentada la factura el pago se hará efectivo, en el plazo de 60 días, una vez aprobada la factura por EMT, que se realizará en el plazo de 30 días desde su presentación en la C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid.
El importe de los pagos debidos o cantidades pendientes de pago al contratista quedaba afecto al cumplimiento de las obligaciones del mismo con EMT, pudiendo hacerlas suyas en caso de resolución del contrato por causa imputable al adjudicatario.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: *(en su caso)*

U.T.E.

III.1.4) Otras condiciones particulares: *(en su caso)*

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Descripción de las condiciones particulares:

Las establecidas en las condiciones del procedimiento de Contratación. (Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales).

III.2) Condiciones de participación:

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver Punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.](#)

III.2.2) Capacidad económica y financiera:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver Punto 4 del Pliego de Condiciones Generales](#)
[y Apartado G.3 del Cuadro de Características Específicas.](#)

III.2.3) Capacidad técnica:

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver Punto 4 del Pliego de Condiciones Generales](#)
[y Apartado G.2 del Cuadro de Características Específicas.](#)

III.2.4) Información sobre contratos reservados: *(en su caso)*

- El contrato está reservado a talleres protegidos
- La ejecución del contrato está reservada a los programas de empleo protegido

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios:

III.3.1) Información sobre una profesión concreta:

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente :

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio:

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio : sí no

Apartado IV : Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento:

IV.1.1) Tipo de procedimiento:

- Abierto
 Restringido
 Negociado

Ya han sido seleccionados algunos candidatos (cuando proceda, en determinados tipos de procedimientos negociados) : sí no
(en caso de respuesta afirmativa, indíquense los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria)

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta

los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica

Se realizará una subasta electrónica sí no

(en caso de respuesta afirmativa, en su caso) Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

IV.3) Información administrativa:

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: (en su caso)

16/072/2

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

sí no

(en caso de respuesta afirmativa)

Anuncio periódico indicativo Anuncio de perfil de comprador

Número de anuncio en el DOUE: de: (dd/mm/aaaa)

Otras publicaciones anteriores(en su caso)

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria:

Fecha: 07/08/2016 Hora:

Documentos sujetos a pago sí no

(en caso de respuesta afirmativa, únicamente cifras) Precio:

Precio:

Condiciones y forma de pago:

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: (si se conoce, en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)

Fecha: 08/08/2016 (dd/mm/aaaa) Hora: 14:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:

Cualquier lengua oficial de la UE

Lenguas oficiales de la UE:

ES

Otros:

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

hasta el: :

o

Duración en meses : 4 o en días : (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.7) Condiciones para la apertura de las ofertas:

Fecha : 18/08/2016 (dd/mm/aaaa) Hora: 12:00

(en su caso)Lugar : Calle Cerro de la Plata nº 4

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (en su caso) :

sí no

(en caso de respuesta afirmativa)Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura :

Podrá asistir un representante de cada firma oferente.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad: *(en su caso)*

Se trata de contratos periódicos : sí no

(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea:

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea : sí no
(en caso de respuesta afirmativa) Periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

VI.3) Información adicional: *(en su caso)*

-El coste de los anuncios será asumido por el adjudicatario. En el supuesto de que la adjudicación se haga a varios ofertantes, cada uno de ellos pagará la parte que le corresponda en la misma proporción en que esté el importe adjudicado a cada ofertante con respecto al importe total adjudicado, y deberá hacerse efectivo en el plazo que establezca la Carta de Adjudicación, y no será inferior a 10 días naturales desde la fecha de notificación de la adjudicación.

-El licitador podrá licitar a los lotes establecidos, de la siguiente forma:

•LOTE UNICO (A): El licitador presentará oferta a todas las prendas ubicadas en los Lotes A.1., A.2., A.3. y A.4., excluyéndose toda oferta a este Lote único (A) que no las presente o que en alguno de los mencionados lotes no cumpla con los requisitos del Pliego de Condiciones.

La valoración se realizará por el importe total (suma) de los importes de los Lotes (A.1+A.2+A.3+A.4) que componen este Lote Único.

•LOTE UNICO (B): El licitador presentará oferta a todas las prendas ubicadas en los Lotes B.1. y B.2., excluyéndose toda oferta a este Lote único (B) que no las presente o que en alguno de los mencionados lotes no cumpla con los requisitos del Pliego de Condiciones.

La valoración se realizará por el importe total (suma) de los importes de los Lotes (B.1+B.2) que componen este Lote Único.

•LOTES INDEPENDIENTES (C, D, E, F, G, H, I y J): El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

-El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto.

La valoración económica de cada Lote único o independiente en el criterio económico se realizará sumando los importes de los lotes que lo componen resultantes de la suma de los resultados de multiplicar el precio unitario ofertado a cada prenda del Lote por su cantidad estimada a suministrar.

-El valor estimado del contrato asciende a 404.972,33 €, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones al alza que no podrá exceder del 10% del presupuesto de adjudicación.

El presupuesto base de licitación es de un importe máximo de 368.156,66€ (IVA excluido), con unos importes máximos establecidos para cada Lote objeto de este procedimiento, indicados en el apartado K del Cuadro del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.

-La oferta que supere el importe máximo establecido para cada Lote objeto de este procedimiento, así como cualquiera de los precios unitarios máximos para las prendas que lo componen, será excluida de la licitación a dicho Lote (no al resto).

-El contrato empezará a contar a partir de la fecha de formalización del contrato y finalizará el 30/09/2017, coincidiendo con el final de la temporada de verano, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado. (ver apartado L del Cuadro de Características Específicas)..

-El licitador podrá presentar oferta a la totalidad o a cualquiera de los lotes establecidos en el apartado A del Cuadro de Características Específicas (Lote A, B, C, D, E, F, G, H, I y J). Pudiendo únicamente presentar una

oferta para cada Lote al que licite, no admitiéndose la presentación de ofertas alternativas, excluyéndose la oferta del Lote al que se presente la alternativa.

-La adjudicación de los lotes E y G están reservadas a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción en aplicación de la disposición adicional quinta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción que concurran a la licitación de los LOTES E y G, deberán aportar copia de la resolución administrativa que les califique como tal y copia de la inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo o de Empresas de Inserción de la Comunidad Autónoma correspondiente.

-Apertura de ofertas-fases:

Una vez recibidas las ofertas se procederá en acto no público a la apertura de la documentación administrativa y a la calificación de la misma, y si se aprecian defectos u omisiones subsanables, se comunicarán a los interesados mediante telefax, correo electrónico o cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción por el interesado, de la fecha de recepción y del contenido de la comunicación para que, en un plazo establecido por EMT, los corrijan o subsanen o presenten documentos aclaratorios o complementarios. La apertura de la documentación técnica (sobre nº 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 18.8.2016 a las 12:00 horas, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación. A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de Contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: [Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.](#)

Dirección postal: [Carrera San Jerónimo 13, 3ª pta.](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28014](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 915805222-23](#)

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org Fax: [+34 915805227](#)

Dirección Internet: (URL) <http://www.madrid.org>

Órgano competente para los procedimientos de mediación (en su caso)

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet: (URL)

VI.4.2) Presentación de recursos: (cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)

El presente procedimiento está sujeto al régimen de reclamaciones y de declaración de nulidad regulados en el Título VII, Capítulos I y II, artículos 101 a 111 de la Ley 31/2007. el plazo de presentación de la reclamación será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la licitación en el DOUE, y el mismo

plazo desde el día siguiente al de la publicación del acto en el Perfil del Contratante o desde que se hubiera tenido conocimiento del acto, si fuera anterior, en los demás casos. El plazo de interposición de la solicitud de declaración de nulidad será de 30 días o 6 meses en la forma regulada en los puntos 3, letras a) y B), y 4 del artículo 111 de la Ley 31/2007. La presentación de la reclamación se deberá anunciar previamente por escrito a EMT, dirigido a EMT-Dirección Adjunta-Departamento de Contratación; el escrito se presentará en la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, 28007 Madrid.
La instancia competente para el conocimiento de reclamaciones y recursos es el Tribunal Administrativo de Contratación de la CAM.

VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

Nombre oficial: [Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Subdirección de Contratación](#)

Dirección postal: [C/ Cerro de la Plata 4 - 4ª planta](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España \(ES\)](#)

Teléfono: [+34 912093839](#)

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet: (URL) <http://www.emtmadrid.es>

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

[28/06/2016](#) (dd/mm/aaaa) - ID:2016-082215

Anexo A

Direcciones y puntos de contacto suplementarios

I) Direcciones y puntos de contacto en los que puede obtenerse más información

Nombre oficial: _____ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: _____

Localidad: _____ Código postal: _____ País: _____

Punto(s) de contacto: _____ Teléfono: _____

A la atención de: _____

Correo electrónico: _____ Fax: _____

Dirección Internet: *(URL)* _____

II) Direcciones y puntos de contacto en los que pueden obtenerse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria

Nombre oficial: _____ Documento nacional de identidad: *(si se conoce)*

Dirección postal: _____

Localidad: _____ Código postal: _____ País: _____

Punto(s) de contacto: _____ Teléfono: _____

A la atención de: _____

Correo electrónico: _____ Fax: _____

Dirección Internet: *(URL)* _____

III) Direcciones y puntos de contacto a los que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A. - SECRETARIA GENERAL.](#) Documento nacional de identidad: *(si se conoce)* [A28046316](#)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4 - 1ª Pta.](#)

Localidad: [MADRID](#) Código postal: [28007](#) País: [España \(ES\)](#)

Punto(s) de contacto: [Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.](#) Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION](#)

Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet: *(URL)* www.emtMadrid.es

IV) Dirección de la otra entidad adjudicadora en cuyo nombre la entidad adjudicadora realiza su adquisición

Nombre oficial _____ Documento nacional de identidad (si se conocen):

Dirección postal: _____

Localidad _____ Código postal _____

País _____

----- (Utilícese el número de ejemplares del apartado IV del anexo A que sea necesario) -----

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote Nº : 1 Denominación : LOTE ÚNICO (A): Polos de manga larga y manga corta de alta visibilidad (4 tipos [varias tallas].

1) Breve descripción:

Suministro de Polos de manga larga y manga corta de alta visibilidad (4 tipos [varias tallas].

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

124.367,84€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: Moneda:

o

Horquilla: entre : y: Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

LOTE ÚNICO (A):

Lote A.1.:

•A.1.1.: 1.504 polos (M) de manga corta amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•A.1.2.: 166 polos (F) de manga corta amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•A.1.3.: 213 polos (M) de manga corta naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

•A.1.4.: 5 polos (F) de manga corta naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

Lote A.2.:

•A.2.1.: 1.389 polos. (M) de manga larga amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•A.2.2.: 143 polos (F) de manga larga amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•A.2.3.: 181 polos (M) de manga larga naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

•A.2.4.: 3 polos (F) de manga larga naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

Lote A.3.

•A.3.1.: 36 polos (M y F) de manga corta amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para el personal de control interno (varias tallas).

Lote A.4:

•A.4.1.: 36 polos (M y F) de manga larga amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para el personal de control interno (varias tallas).

Su importe máximo establecido es de 124.367,84€ (IVA excluido). Con unos precios unitarios máximos para las prendas ubicadas en los Lotes que lo componen de:

•Lote A.1.: 32,15€/polo de manga corta para el personal de talleres (IVA excluido).

•Lote A.2.: 35,54€/polo de manga larga para el personal de talleres (IVA excluido).

•Lote A.3.: 36,00€/polo de manga corta para el personal de control interno (IVA excluido).

•Lote A.4.: 38,50€/polo de manga larga para el personal de control interno (IVA excluido).

-El licitador presentará oferta a todas las prendas ubicadas en los Lotes A.1., A.2., A.3. y A.4., excluyéndose toda oferta a este Lote único (A) que no las presente o que en alguno de los mencionados lotes no cumpla con los requisitos del Pliego de Condiciones.

La valoración se realizará por el importe total (suma) de los importes de los Lotes (A.1+A.2+A.3+A.4) que componen este Lote Único.

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote N° : 2 Denominación : LOTE ÚNICO B: Camisetas térmicas oscuras para personal de talleres (varias tallas) - Pantalones térmicos oscuros para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

1) Breve descripción:

Suministro de camisetas térmicas oscuras para personal de talleres (varias tallas) - Pantalones térmicos oscuros para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

77.818 (IVA excluido).

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

-LOTE ÚNICO (B):

Lote B.1:

•B.1.1.: 3.437 camisetas térmicas oscuras para personal de talleres (varias tallas).

Lote B.2.:

•B.2.1.: 1.990 pantalones (M) térmicos oscuros para personal de talleres (varias tallas).

•B.2.2.: 210 pantalones (F) térmicos oscuros para personal de talleres (varias tallas).

Su importe máximo establecido es de 77.818,00€ (IVA excluido). Con unos precios unitarios máximos para las prendas ubicadas en los Lotes que lo componen de:

•Lote B.1.: 14,00€/camiseta térmica para el personal de talleres (IVA excluido).

•Lote B.2.: 13,50€/pantalón térmico para el personal de talleres (IVA excluido).

El licitador presentará oferta a todas las prendas ubicadas en los Lotes B.1. y B.2., excluyéndose toda oferta a este Lote único (B) que no las presente o que en alguno de los mencionados lotes no cumpla con los requisitos del Pliego de Condiciones.

La valoración se realizará por el importe total (suma) de los importes de los Lotes (B.1+B.2) que componen este Lote Único.

Anexo B
Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote N° : 3 Denominación : LOTE INDEPENDIENTE (C): Forros polares de alta visibilidad para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

1) Breve descripción:

Suministro de forros polares de alta visibilidad para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

73.911,72€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: Moneda:

o

Horquilla: entre : y: Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

-Lote C:

•C.1.: 1.601 forros polares amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•C.2.: 342 forros polares naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

Su importe máximo establecido es de 73.911,72€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en los Lotes que lo componen de:

•Lote C: 38,04€/forro polar para el personal de talleres (IVA excluido)

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote N° : 4 Denominación : LOTE INDEPENDIENTE (D): Pantalones de alta visibilidad para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

1) Breve descripción:

Suministro de pantalones de alta visibilidad para personal de talleres (2 tipos [varias tallas])

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

71.519,80€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote D:

•D.1.: 3.064 pantalones amarillo-flúor y azul de alta visibilidad para operarios de talleres (varias tallas).

•D.2.: 358 pantalones naranja-flúor y azul de alta visibilidad para mandos de talleres (varias tallas).

Su importe máximo establecido es de 71.519,80€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en los Lotes que lo componen de:

•Lote D: 20,90€/pantalón para el personal de talleres (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo B
Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote Nº : 5 Denominación : LOTE INDEPENDIENTE (E): Gorras de protección contra el frío

1) Breve descripción:

Suministro de gorras de protección contra el frío

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

673,00€ (IVA excluido).

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote E:

•E.1: 100 gorras de protección contra el frío.

Su importe máximo establecido es de 673,00€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 6,73€/gorra de protección contra el frío (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

-La adjudicación de este lote está reservada a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción en aplicación de la disposición adicional quinta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción que concurran a la licitación de los LOTES E y G, deberán aportar copia de la resolución administrativa que les califique como tal y copia de la inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo o de Empresas de Inserción de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Anexo B
Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote N° : 6 Denominación : LOTE INDEPENDIENTE (F): Forros polares amarillo-fluor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

1) Breve descripción:

Suministro de forros polares amarillo-fluor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18100000	

3) Cantidad o extensión:

3.444,00€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido: Moneda:

o

Horquilla: entre : y: Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote F:

•F.1.: 82 forros polares amarillo-fluor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

-LOTE INDEPENDIENTE (F): Su importe máximo establecido es de 3.444,00€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 42,00€/forro polar para el personal de trabajo en calle (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote Nº : 7 Denominación : LOTE INDEPENDIENTE (G): Pantalones impermeables amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

1) Breve descripción:

Suministro de pantalones impermeables amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

6.857,20€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote G:

•G.1.: 434 pantalones impermeables amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

-Su importe máximo establecido es de 6.857,20€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 15,80€/pantalón impermeable para el personal de trabajo en calle (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

-La adjudicación de este lote está reservada a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción en aplicación de la disposición adicional quinta del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

-Los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción que concurran a la licitación de los LOTES E y G, deberán aportar copia de la resolución administrativa que les califique como tal y copia de la inscripción

en el Registro de Centros Especiales de Empleo o de Empresas de Inserción de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote Nº : 8 Denominación : LOTE ÚNICO (H): Polo manga corta amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

1) Breve descripción:

Suministro polo manga corta amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18100000	

3) Cantidad o extensión:

3.453,84€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

-Lote H:

•H.1: 82 polos de manga corta amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

-LOTE INDEPENDIENTE (H): Su importe máximo establecido es de 3.453,84€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 42,12€/polo de manga corta para el personal de trabajo en calle (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo B
Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote N° : 9 Denominación : LOTE ÚNICO (I): Pantalón amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

1) Breve descripción:

Suministro pantalón amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas)

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

6.013,70€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote I:

•I.1: 154 pantalones amarillo-flúor de alta visibilidad para personal de trabajo en calle (varias tallas).

-LOTE INDEPENDIENTE (I): Su importe máximo establecido es de 6.013,70€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 39,05€/pantalón para el personal de trabajo en calle (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo B

Información relativa a los lotes

Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora Suministro de vestuario para el personal de talleres, de trabajo en calle y de control interno de EMT (varios tipos y tallas) reservándose la adjudicación de los lotes E y G a Centros Especiales de Empleo y empresas de inserción, en aplicación de la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

Lote Nº : 10 Denominación : LOTE ÚNICO (J): Par/guantes azules de protección contra el frío para personal de control interno (varias tallas).

1) Breve descripción:

Suministro par/guantes azules de protección contra el frío para personal de control interno (varias tallas).

2) Vocabulario común de contratos públicos (CPV):

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria(en su caso)
Objeto principal	18110000	

3) Cantidad o extensión:

97,56€ (IVA excluido)

(si se conoce, únicamente cifras) Coste estimado IVA excluido:

Moneda:

o

Horquilla: entre :

y:

Moneda:

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/la ejecución del contrato: (en su caso)

Duración en meses : o en días : (a partir de la adjudicación del contrato)

o

comienzo: (dd/mm/aaaa)

ejecución: (dd/mm/aaaa)

5) Información adicional sobre los lotes:

Lote J:

•J.1.: 18 pares de guantes azules de protección contra el frío para personal de control interno (varias tallas).

-LOTE INDEPENDIENTE (J): Su importe máximo establecido es de 97,56€ (IVA excluido). Con un precio unitario máximo para las prendas ubicadas en él de 5,42€/par de guantes azules de protección contra el frío para el personal de control interno (IVA excluido).

-El licitador podrá presentar oferta independientemente a cualquiera de los Lotes C, D, E, F, G, H, I y J, recogiendo en su oferta todas las prendas ubicadas en el Lote independiente al que licite.

Anexo C2 – Sectores especiales
Categorías de servicios mencionadas en el apartado II: Objeto del contrato
Directiva 2004/17/CE

Nº de categoría [1]	Asunto
1	Servicios de mantenimiento y reparación
2	Servicios de transporte por vía terrestre [2], incluidos servicios de furgones blindados y servicios de mensajería, excepto el transporte de correo
3	Servicios de transporte aéreo de pasajeros y carga, excepto el transporte de correo
4	Transporte de correo por vía terrestre [3] y por vía aérea
5	Servicios de telecomunicación
6	Servicios financieros: a) Servicios de seguros b) Servicios bancarios y de inversión [4]
7	Servicios de informática y servicios conexos
8	Servicios de investigación y desarrollo [5]
9	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
10	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública
11	Servicios de consultores de dirección [6] y servicios conexos
12	Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
13	Servicios de publicidad
14	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de bienes raíces
15	Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato
16	Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares
Nº de categoría [7]	Asunto
17	Servicios de hostelería y restaurante
18	Servicios de transporte por ferrocarril
19	Servicios de transporte fluvial y marítimo
20	Servicios de transporte complementarios y auxiliares
21	Servicios jurídicos
22	Servicios de colocación y suministro de personal [8]
23	Servicios de investigación y seguridad, excepto los servicios de furgones blindados
24	Servicios de educación y formación profesional
25	Servicios sociales y de salud
26	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos [9]
27	Otros servicios

1 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 20 y el anexo II A de la Directiva 2004/18/CE.

2 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

3 Exceptuando los servicios de transporte por ferrocarril incluidos en la categoría 18.

4 Exceptuando los servicios financieros relativos a la emisión, compra, venta y transferencia de valores u otros instrumentos financieros, y los servicios prestados por los bancos centrales. Quedan también excluidos los siguientes: los servicios que consistan en la adquisición o el arrendamiento, independientemente del sistema de financiación, de terrenos, edificios ya existentes u otros bienes inmuebles, o relativos a derechos sobre

estos bienes. No obstante, los contratos de servicios financieros celebrados bien al mismo tiempo, bien con anterioridad o posterioridad al contrato de adquisición o de arrendamiento, en cualquiera de sus formas, se regularán por lo dispuesto en la Directiva.

5 Exceptuando los servicios de investigación y desarrollo distintos de aquellos cuyos beneficios pertenezcan exclusivamente al poder adjudicador para su utilización en el ejercicio de su propia actividad, siempre que el poder adjudicador remunere íntegramente la prestación del servicio.

6 Exceptuando los servicios de arbitraje y conciliación.

7 Categorías de servicios a las que se refieren el artículo 21 y el anexo II B de la Directiva 2004/18/CE.

8 Exceptuando los contratos de trabajo.

9 Exceptuando los contratos de adquisición, desarrollo, producción o coproducción de programas por organismos de radiodifusión y los contratos relativos al tiempo de difusión.